



NIT: 806.005.597-1

RESOLUCIÓN No. 5851

Por medio de la cual se le asignan las comisiones primera y tercera a la diputada Verónica María Payares Vasquez, para que haga parte de ellas en su calidad de remplazo, por la falta absoluta, del diputado Hernando Padaui Álvarez

LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que el reglamento de la Asamblea Departamental de Bolívar en su artículo 95 establece que esta corporación tiene cuatro clases de comisiones como son: legales, reglamentarias, especiales y accidentales.

Que diputado HERNANDO JOSE PADAUI ÁLVAREZ, falleció el día 30 de Abril de 2021, como consta en el registro civil de defunción No 10279369.

Que el reglamento de la Asamblea Departamental de Bolívar en su artículo 98 establece que las comisiones reglamentarias son: comisión de la mesa, primera, segunda, tercera, cuarta y quinta.

Que con ocasión del fallecimiento de diputado HERNANDO JOSE PADAUI ÁLVAREZ, se hace necesario remplazar la vacante en las comisiones primera correspondiente a Hacienda, presupuesto, cuentas y crédito público, y a la comisión tercera que se debía a estudiar asuntos de Obras públicas, Agricultura, Vías de comunicación, Minas, Turismo, Transporte y Comunicaciones.

Que la diputada VERÓNICA MARÍA PAYARES VÁSQUEZ, entró a ocupar la curul dejada en vacancia absoluta por el fallecimiento del diputado HERNANDO JOSE PADAUI ÁLVAREZ.



NIT: 806.005.597-1

Que en aras de seguir el trabajo armonioso, responsable, y reglamentario de esta corporación, es deber de esta presidencia comunicar a la diputada VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ, las comisiones a las que estará asignada.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: infórmese a la diputada VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ, que estará asignada a las comisiones **primera** correspondiente a Hacienda, presupuesto, cuentas y crédito público, y a la comisión **tercera** que se dedica a estudiar asuntos de Obras públicas, Agricultura, Vías de comunicación, Minas, Turismo, Transporte y Comunicaciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Cartagena de Indias, a los nueve (09) días del mes de Junio de dos mil veintiuno (2021).

JUAN MEJIA LÓPEZ
Presidente

JUAN PUENTE TOUS
Primer vicepresidente

MARIO DEL CASTILLO MONTALVO
Segundo vicepresidente